EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.292.269 — Año LXI - Nº 19.828 — 14 páginas — Precio $ 200.- — SANTA FE, MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Continuó el análisis del conflicto austral

Insumió casi nueve horas de deliberaciones en el ámbito gubernamental.- Versión sobre mediación

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En tanto en nuestro país las deliberaciones en torno al diferendo limítrofe en la zona austral insumieron ayer en el ámbito gubernamental casi nueve horas de análisis en la búsqueda de un acuerdo definitivo en la delimitación territorial de la zona en conflicto, desde Estados Unidos diversas informaciones de agencias extranjeras consignan que el embajador argentino, Jorge Aja Espil, hizo entrega de un documento informativo donde se subraya que "sólo la acción directa de Argentina y Chile pueden resolver el diferendo suscitado en el extremo sur del continente".

El embajador argentino elevó la nota al subsecretario de Estado para asuntos latinoamericanos, Viron Vaky, y luego, en conferencia de prensa, sostuvo que "las intenciones chilenas de avanzar sobre el Atlántico rompería el equilibrio tradicional de la región austral, así como la voluntad del gobierno de Buenos Aires para proseguir negociaciones bilaterales con Chile".

No obstante, el diplomático argentino afirmó que "toda posibilidad de guerra entre la Argentina y Chile, en torno al Beagle, fue superada por la buena voluntad demostrada por los presidentes de ambas naciones".

"Habría mediación"

El matutino porteño "La Nación" informa hoy bajo el título "Habría mediación en el caso Beagle" que la Argentina podría aceptar la mediación de otro país para encontrar una solución definitiva al diferendo limítrofe sobre el canal de Beagle" y señala a "fuentes habitualmente bien informadas" como generadoras de la información.

El matutino agrega "una propuesta chilena con respecto a la mediación está

(Pasa a Pág. 2a. Col. 7a.)

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Dos reuniones, realizadas en la víspera, centralizaron con amplitud en el más alto nivel los análisis de la situación creada ante las pretensiones chilenas en la zona austral y —según las coincidencias de los matutinos de hoy— "Argentina mantiene su firme posición de ratificar el principio oceánico, es decir: la Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico".

En la víspera el Comité Militar deliberó por espacio de seis horas en la Casa de Gobierno y por la noche una reunión que se efectuó en la Cancillería insumió otras tres horas de labor y fue presidida por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier (R) Carlos W. Pastor.

Las deliberaciones del Comité Militar de ayer se prolongaron esis horas y de ellas participaron los miembros naturales del comité, es decir los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Roberto Viola; almirante Armando Lambruschini, de la Armada y brigadier general Orlando Ramón Agosti, de la Fuerza Aérea, y el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, a quienes se sumaron el canciller, brigadier (R) Carlos W. Pastor; los secretarios generales de las tres fuerzas armadas; el subsecretaraio de Relaciones Exteriores, contralmirante Eduardo Fracassi y brigadier Basilio Lami Dozo, y el embajador argentino en Chile, general (R) Hugo Miatello.

Por la noche en la Cancillería el brigadier (R) Carlos W. Pastor, presidió una reunión en la que se prosiguió analizando el tema y de la que participaron el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Pablo Apella; los secretarios generales de las tres fuerzas armadas; el sucsebretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara; el titular de la delegación argentina a la Comisión Mixta Número 2, general de brigada (R) Ricardo Etcheverry Boneo, y el embajador argentino en Chile, general de brigada (R) Hugo Miatello.

Chile insiste en recurrir a la C. de La Haya

SANTIAGO (Chile), 8 (UPI). — Chile mantiene su invitación ante la Argentina para concurrir al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya a fin de resolver definitivamente el problema de la delimitación de los mares australes que mantiene el país trasandino.

Esta afirmación fue hecha ayer por el canciller Hernán Cubillos, quien además dijo que continuaba abierta la posibilidad de que Chile concurra unilateralmente al tribunal de La Haya.

Cubillos formuló los comentarios al abandonar en las últimas horas de la tarde de ayer el ministerio de Relaciones Exteriores, luego de largas reuniones con sus asesores, iniciadas por la mañana con una audiencia informativa con el presidente Augusto Pinochet.

"Chile", dijo Cubillos "se mantiene en su invitación a la Argentina para concurrir al tribunal de La Haya".

Asimismo agregó que "está abierta la posibilidad" de concurrir unilateralmente al

(Pasa a Pág. 2a. Col. 7a.)

SE REUNIRAN LOS MINISTROS DE GOBIERNO

MENDOZA, 8 (Télam). — El titular del Interior, general Albano Harguindeguy, asistirá a la reunión de ministros de Gobierno de todas las provincias prevista para fines del corriente mes, informaron voceros gubernamentales de Mendoza.

La reunión, de la que también participarán funcionarios de la Dirección General de Provincias ha motivado que se intensifiquen los preparativos en el Ministerio de Gobierno mendocino.

En cuanto a los temas a considerarse en la portunidad se destacan la organización de la justicia, acción municipal, complementación de la labor oficial y comunitaria y reforma de ordenanza y leyes que hacen a la organización municipal.

Lambruschini visita la base marplatense

BUENOS AIRES, 8 (NA). —El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini viajó hoy a Mar del Plata para iniciar una gira de inspección por unidades navales que le llevará mañana a la Base Naval de Puerto Belgrano.

Lambruschini hizo el viaje en un avión naval que partió poco después de las nueve desde el sector militar del aeroparque metropolitano.

Es propósito del comandante en jefe de la Armada el recorrer las instalaciones de la Base Naval Mar del Plata, a fin de tomar contacto con oficiales de la Fuerza de Submarinos y de la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina.

Indira Gandhi ganó una banca

NUEVA DELHI, 8 (ANSA). — La ex primera ministra india Indira Gandhi, de 61 años de edad, ganó un asiento en la Cámara baja del Parlamento, que había tenido que abandonar, junto con la presidencia del gobierno en marzo del pasado año después de una dura derrota electoral.

Indira Gandhi ganó por estrecho margen.

Renunció el gobernador de Neuquén

El Gral. Azpitarte reemplazaría al Gral. Martínez Waldner

NEUQUEN, 8 (NA). — El gobernador provincial, general (R) José Martínez Waldner, presentó la renuncia a su cargo por pedido del presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Videla, según se informó oficialmente aquí.

Un vocero gubernamental anunció anoche que Martínez Waldner elevó su dimisión el lunes, cuando regresó de Buenos Aires, tras acudir a una citación del Poder Ejecutivo nacional.

Versiones difundidas ese mismo día en la capital federal señalaban que el general de división (R) Osvaldo René Azpitarte, que fue comandante del V Cuerpo de Ejército hasta el año pasado, será designado en el puesto de gobernador del Neuquén.

Asumirá hoy el mandatario de La Pampa

SANTA ROSA, 8 (Télam). — El ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy pondrá hoy en funciones al nuevo gobernador de La Pampa, general de brigada (R) Julio César Etchegoyen, quien ejercía ese cargo en la provincia del Chubut.

La ceremonia se cumplirá a partir de las 19 en la Casa de Gobierno y contará con la asistencia del mandatario saliente, general (R) Carlos Aguirre, quien pasará a desempeñarse como gobernador en Entre Ríos.

Precisamente mañana, durante un acto a cumplirse en la Casa de Gobierno de la provincia de Entre Ríos, el ministro del Interior tomará el juramento de práctica al general Aguirre.

Mensaje del Gral. Aguirre

SANTA ROSA 8 (Télam). — El gobernalor saliente general (R) Carlos Aguirre, expresó en su mensaje de despedida: "Someto a juicio de esta comunidad, a la que he procurado servir con patriotismo y afecto, la labor desplegada y los principales logros alcanzados, así como aquellas otras gestiones no cumplidas aun en su totalidad".

Dijo también en su mensaje, difundido anoche por la cadena de radio y televisión local, que "las circunstancias de esta decisiva etapa de de la vida nacional me llevan a prestar mis servicios en otra provincia. Exhortó al pueblo pampeano a continuar en esta senda de progreso, a la vez que deseo a mi sucesor el mayor de los éxitos".

El general Aguirre mantuvo una extensa reunión con el nuevo gobernador dela provincia, general (R) Julio César Etchegoyen, a quien impuso sobre distintos aspectos de la actualidad pampeana.

Incorporan a la flota una nueva unidad

Se trata del "Cabo S. Antonio"

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — El comandante del destructor "Hércules", capitán de navío Alberto César Barbich, presidió un acto en cuyo transcurso quedó incorporado a la Flota de Mar el buque para desembarco de tanques "Cabo San Antonio", que fue construido íntegramente en los astilleros de Río Santiago.

Durante la ceremonia, que se cumplió en el apostadero naval de Puerto Belgrano, habló el jefe de la escuadrilla de apoyo y sostén, capitán de navío Eduardo Alberto Carreras, quien expresó: "Con verdadero alborozo, la Flota de Mar incorpora el buque de desembarco de tanques A.R.A. 'Cabo San Antonio', tal como lo atestiguan los engalanados de los buques aquí presentes y lo han demostrado los toques de las marchas, pitos y sirenas, que le dieron la bienvenida".

"Este es un acontecimiento sumamente grato y gratificante para la Armada. Grato porque esta unidad fue construida en los Astilleros Navales Río Santiago y porque además llega para completar su actual potencial anfibio, dado que por sus características permite una eficaz intervención desde el mar mediante la utilización del poder naval integrado".

Manifestó que esa perfección se logra "en una estrecha coordinación entre las unidades navales, la aviación naval y la infantería de marina. Gratificante —agregó— por el significativo aporte que resulta de este buque para el poder naval".

La flamante unidad incorporada a la Flota de Mar, fue construida por los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), tomando como base un modelo de origen norteamericano, al que se le realizaron diversas modificaciones, entre las que se cuenta una cubierta para operaciones de helicópteros, que el modelo primitivo no poseía.

El buque está específicamente dotado para el transporte de tanques hasta la misma playa, así como de tropas de infantería de marina y otros elementos. Habitualmente opera con una dotación de 204 hombres, no obstante lo cual, puede transportar hasta 600 efectivos, independiente de la carga de vehículos mencionada.

Mayoría legislativa tienen los demócratas

El gobernador de California, Edmund Brown, salió reelecto por el Partido Demócrata. La Cámara baja

WASHINGTON, 8 (UPI). — Los demócratas obtuvieron el control del 96º Congreso por un margen de casi 2 a 1, aunque entre claras evidencias de una reacción contra los legisladores cuyas bancas no estaban en disputa, patentizada en la derrota de 5 senadores entre ellos el republicano Edward Brooke, único negro de la Cámara alta y la amenaza de tres más.

Brooke fue vencido en su Estado de Massachusetts por el demócrata Paul Tsongas.

Dos republicanos que aspiran enfrentarse al presidente Jimmy Carter en 1980, el líder del partido Howard Baker, de Tenesí, y el gobernador James Thompson, de Illinois, obtuvieron aplastantes victorias.

El gobernador demócrata de California, Edmund Brown, salió reelecto, pero se negó a confirmar si desafiará a Carter en las primarias.

Los republicanos se anotaron una inesperada victoria en Iowa, y salieron ganadores, aunque [illegible] lucía en Minnesota, Colorado, Maine, Misisipí y Dakota del Sur.

El republicano conservador John Warner, esposo de la actriz Elizabeth Taylor, venció por Virginia al derrotar al procurador general Andrew Miller.

Bancas republicanas

Los resultados aseguran a los republicanos la retención de sus bancas anteriores en el Senado, pudiendo ganar además otra en Minnesota, New Hampshire y Texas.

Pero los demócratas cosecharon muchas victorias, aunque desde el principio nadie dudó que mantendrían su control en ambas cámaras.

En las elecciones de mitad del período presidencial el partido de oposición tradicionalmente logra buenas ganancias.

Los demócratas ganaron bancas en el Senado por Oklahoma, Nebraska y Nueva Jersey, que habían estado en manos republicanas.

En tanto los republicanos lograron una importante victoria ya que Thad Cochrane fue electo senador en Misisipí. El primer republicano que logra esa posición en un siglo.

Control del Senado

Los demócratas rápidamente conquistaron el control del Senado eligiendo siete candidatos que, sumados a los 44 que permanecían, les dieron la mitad de los asientos. El presidente de la Cámara de Representantes, Thomas P. O'Neill, fue electo cómodamente.

Los demócratas retuvieron la gobernación de Nueva York y la de Colorado y conquistaron las de Maine, en manos de un independiente. También triunfaron en Connecticutt, Georgia, Alabama y Rhode Island.

Los republicanos ganaron en Nebraska y en Vermont.

En Florida los votantes rechazaron los casinos en Miami Beach y la legalización del juego. También se pronunciaron contra el juego los votantes de Virginia y de Nueva Jersey.

Cuatro congresistas fueron depuestos, entre ellos el procesado Joshua Eilberg, demócrata por Pensilvania, y J. Herbert Burkue, republicano por la Florida, condenado por resistirse a la autoridad al ser detenido en un bar de bailarinas desnudas.

Sin embargo, los representantes Daniel Flood, demócrata por Pensilvania y Charles Diggs, del mismo partido, por Michigan, acusado el primero y convicto el segundo por corrupción, ganaron fácilmente.

LA CAMARA BAJA

Habrá pocos cambios en la composición de la Cámara baja. Los republicanos ganaron siete bancas en las primeras 350 elecciones y los demócratas conservan una ventaja de 233 - 131.

Los republicanos obtuvieron además ganancias en las gobernaciones del país, venciendo en Pensilvania y Tenesí, Nevada, Dakota del Sur y Nebraska, mientras perdieron en Carolina del Sur y New Hampshire.

En el bando republicano el líder de la minoría en el Senado, Howard Baker, derrotó fácilmente a Jane Eskind, una de las dos mujeres aspirantes al Senado, lo que aumenta sus aspiraciones a la candidatura presidencial en 1980.

El presidente Jimmy Carter permaneció en la Casa Blanca, llamando por teléfono a triunfadores y perdedores.

"Espero que entre los perdedores no se cuenten muchos demócratas", dijo.

(Radiofoto UPI)

Mientras su esposa Elizabeth Taylor observa, el republicano John Warner, aparente triunfador sobre el demócrata Andrew Miller en la carrera por la banca de senador de Virginia, muestra un recorte periodístico con su horóscopo poco antes de conocerse el resultado de los comicios. El horóscopo de Warner consignaba que obtendría popularidad y que "sería un ganador", lo que el escrutinio confirmó

Senadora por Kansas eligen a N. Landon

WASHINGTON, 8 (UPI). — La candidata del Partido Republicano, Nancy Landon Kassebaum, fue elegida por el Estado de Kansas.

Es la primera mujer elegida senadora en más de una década.

Los cómputos

WASHINGTON, 8 (DPA). — De acuerdo con los últimos cómputos la distribución provisoria de mandatos al Congreso y cargos de gobernadores era la siguiente: Cámara de representantes - Se renueva el total de los 435 escaños:

Demócratas .... 245 mandatos (tenían 28[illegible])
Republicanos .... 129 mandatos (tenían 147)

Falta adjudicar aún 61 asientos

Senado - Se renuevan 35 del total de 100 escaños:
Demócratas .... 58 escaños (tenían 61)
Republicanos .... 38 escaños (tenían 38)
Independientes .... 1 escaño (como hasta ahora)

Falta adjudicar dos mandatos

Gobernadores (total 50 - Reelección en 36 estados):
Demócratas .... 31 (tenían 37)
Republicanos .... 14 (tenían 12)
Independientes .... — (tenían 1)

Aún no está definido el ganador de la elección a gobernador en cinco estados.

Asesinan en Italia a un magistrado

PATRICA (Italia), 8 (UPI). — Terroristas asesinaron hoy a un magistrado local, a su guardaespaldas y su chofer en una emboscada que les tendieron al sur de Roma, según informó la policía.

Los tres hombres fueron acribillados por una ráfaga de balas que lanzaron los terroristas con sus metralletas.

La policía identificó a las víctimas como Fedele Calvosa, de 59 años, magistrado jefe del cureño pueblo de Frosinone y Giuseppe Paglieri, su guardaespaldas. No se dio a conocer la identidad del tercer muerto.

Calvosa fue el tercer magistrado asesinado este año por terroristas y el séptimo desde 1971.

La policía dijo que el ataque ocurrió a las 8.30 hora local a 15 kilómetros de este pueblo rural.

Patrica se encuentra a 200 kilómetros al sur de Roma.

El camino donde fueron asesinados los hombres está cerca de la carretera de Roma a Nápoles y la policía se encuentra usando sus helicópteros para ubicar al automóvil en que huyeron los asesinos.

La policía levantó también barricadas en los caminos.

La emboscada fue similar a la que hicieron los terroristas de las Brigadas Rojas cuando secuestraron al ex presidente de la democracia cristiana, Aldo Moro, el 16 de marzo.

Sobre víctimas de accidentes de tránsito informan

BELGRADO 8 (EFE) — Más de 20 millones de personas perecieron como víctimas del tránsito desde que se inventó el automóvil, advierte el experto yugoslavo Milan Inic, quien compara la guerra de las carreteras con las epidemias de otras épocas.

En un estudio sobre el tema, Milan Inic sostiene que los accidentes de tránsito son la causa más frecuente de la muerte de hombres hasta 35 años y sostiene que por esos accidentes fallecen unas 250.000 personas anualmente en todo el mundo, en tanto que el número de heridos se eleva a siete millones.

El Dr. Estrada visitó la planta Fiat en Turín

TURIN, 8 (Ansa). — El secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales de la República Argentina, Alejandro Estrada, llegó a esta ciudad para reunirse en encuentro con los máximos dirigentes de la empresa Fiat.

Estrada estaba acompañado por el subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales, Juan Dagnino, y por el ministro consejero para los asuntos económicos y comerciales de la embajada argentina en Italia, Horacio Martín Doval.

Alejandro Estrada se reunió con los máximos dirigentes de la Fiat: el presidente Giovanni Agnelli, el administrador delegado Cesare Romiti y el responsable del sector automóviles, Nicola Tufarelli.

Ni la Fiat ni los huéspedes dieron declaraciones oficiales del objetivo y contenido de las conversaciones.

Descubren en E.U. una gran estafa bancaria

SAN DIEGO (California), 8 (UPI). — La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) arrestó a un experto en computadoras, acusado de haber comprado en Suiza nueve kilos y medio de diamantes soviéticos con unos 10 millones de dólares, que sustrajo mediante manipulaciones electrónicas del sistema nacional estadounidense de transferencias bancarias.

Y aunque parezca extraño, el banco "víctima" podría recibir una ganancia de varios millones de dólares como resultado del ingenioso robo.

El FBI, describiendo el caso como una de las estafas bancarias más grandes en la historia de los Estados Unidos, arrestó ayer a Stanley M. Rifkin, de 32 años de edad, tras encontrarlo escondido en un guardarropas del apartamento de un amigo en Carlsbad, localidad situada al norte de San Diego.

El gobierno soviético ayudó a resolver el caso, cuya investigación llevó sólo 12 días desde que el dinero desapareció de una oficina del Banco Security Pacific en Los Angeles, según el informe del FBI.

Rifkin, a quien el amigo en cuya casa buscó refugio describió como "sumamente nervioso" durante el fin de semana, se ocultó en el guardarropas del dormitorio cuando llegaron los agentes federales, pero se entregó pacíficamente al ser descubierto.

Los agentes confiscaron asimismo una maleta con 12.000 dólares en efectivo y bolsas de plástico llenas con más de 9 kilos y medio de diamantes de alta calidad —en exceso de 42.000 carates—, cuyos tamaños llegan hasta dos carates y un cuarto, valiendo unos 30.000 dólares cada piedra.

Según el FBI, Rifkin transfirió el dinero robado a bancos en Nueva York y Suiza, volando luego a Ginebra donde abrió una cuenta para comprar los diamantes a la empresa gubernamental soviética Russalmaz.

Rifkin compró las piedras por 8,15 millones de dólares, pero ése es el precio al por mayor con un descuento por efectuar la transacción en efectivo. Las autoridades dijeron que los diamantes tienen un precio de venta al detalle de alrededor de 13 millones de dólares.

Legalmente los diamantes son probablemente de propiedad del banco, cuyo dinero usó Rifkin para la compra, al igual que los alrededores de cinco millones de dólares de la ganancia que dejaría su venta, menos el arancel aduanero que Rifkin eludió pagar al entrar las piedras de contrabando a los Estados Unidos.

Los otros dos millones que desaparecieron se encontraban aún en la cuenta que Rifkin abrió con los traficantes rusos de diamantes, pero éstos devolvieron esa suma al banco estafado por Rifkin, según el informe del FBI.

Rifkin era un consultor independiente de computadoras que trabajaba para el banco como subcontratista y era conocido por los empleados en la sala de teletipos y computadoras del banco.

Ha sido acusado de robar el dinero manipulando el sistema de teletipos por el cual los grandes bancos de los Estados Unidos transfieren fondos telegráficamente entre las grandes cuentas, como las de las reparaciones del gobierno, los propios bancos y las grandes empresas.

Según el FBI, Rifkin descubrió y usó los tres códigos necesarios para ordenar transferencias, llamó por teléfono haciéndose pasar por funcionario del banco y dio instrucciones para el traspaso de 10,2 millones de dólares a su cuenta en Nueva York. Uno de los códigos es necesario para la cuenta que está siendo "vaciada", otro corresponde a la identificación personal de un funcionario bancario autorizado y el tercero es una clave especial de seguridad que es cambiada por lo menos una vez por día.

El 25 de octubre, el día que desapareció el dinero, Rifkin dijo a empleados del banco que tenía que trabajar en la sala de teletipos y computadoras, donde podría haberse enterado de clave de seguridad para esa fecha.

Un juez federal le fijó una fianza de seis millones de dólares y fijó el 17 de noviembre para la primera audiencia preliminar del caso.

La reforma judicial

Conceptos del Dr. Alberto Rodríguez Varela

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "La regeneración de la justicia argentina sólo será posible en la medida en que permanezcamos en la senda de honor y prestigio de nuestros magistrados de antaño", expresó el nuevo ministro de Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Varela.

Lo hizo al poner en posesión de sus cargos a los subsecretarios de Justicia y de Asuntos Legislativos, doctores Roberto Durrieu (h) y Roberto Luqui, respectivamente.

El ministro sintetizó "un amplio espectro de medidas a acelerar" a saber: la reforma judicial y la necesidad de instrumentarla a través de decisiones de corto, mediano y largo plazo; la sistematización de las normas vigentes y la decisión de que al Poder Judicial deben incorporarse los juristas más lúcidos y virtuosos de la República.

Reseñó brevemente la situación de la justicia hasta el 24 de marzo de 1976, "la labor civilizadora imponderable" de los jueces después de sancionarse la Constitución en 1853, y 1860, y su paulatino decaimiento a partir de 1947 que culminó en 1976.

En este sentido, mencionó los objetivos básicos del proceso de reorganización nacional, en cuyo documento se manifiesta la decisión irrevocable de "restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado", y "entre los cuales figura, en el lugar más alto, la justicia".

En el transcurso de su exposición, el Dr. Rodríguez Varela expresó su "sincero reconocimiento al comodoro auditor Roberto Marconi y al capitán de navío auditor Héctor Escola, por la cooperación que nos han brindado en los momentos iniciales de nuestra gestión".

Una campaña contra el país se denunció

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia, en una carta que envió al secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance, protestó por "las actitudes de grupos o sectores norteamericanos que enjuician al gobierno y al pueblo argentino en materia de derechos humanos", a los que califica de "negativos".

Señala que esa actitud contrasta con la intervención del gobierno de Estados Unidos para facilitar la participación de dos juristas de ese país en la segunda conferencia sobre la reforma judicial, recién realizada en la ciudad de Mar del Plata.

La carta, según se reveló, fue enviada el 19 de octubre con motivo de la finalización de esa reunión.

En ella se recuerda que "durante el gobierno peronista, bajo un aparente legalismo, las instituciones dejaron de cumplir sus fines, a tal punto que ante la evidencia de corrupciones localizadas en los más altos sectores del gobierno, tanto el Poder Legislativo como el Judicial, claudicaron en su misión de control impuesta por la Constitución".

Destaca en la nota —de cinco carillas— que "frente a esta situación, las fuerzas armadas asumieron el poder el 24 de marzo de 1976, con el beneplácito de todo el país, y respondiendo a su obligación de garantizar la seguridad interna ante un virtual estado de guerra civil, provocado por la subversión, que cobraba sus víctimas impunemente en todo el país, situación agravada por un vacío de poder".

Agrega que "el nuevo gobierno encaró decididamente la lucha contra la subversión, y puso en marcha el proceso de reorganización nacional proclamando su intención de asegurar la vigencia de una verdadera democracia que logre la estabilidad política sobre la base de la reorganización de las instituciones.

Dice el foro que "lo expuesto muestra claramente lo acertado de la intención de este gobierno militar, cual es trabajar en reestructuración de las instituciones fundamentales del país en la búsqueda de la democracia de fondo, para poder, con el tiempo y una vez afirmadas plenamente las mismas, llegar a una democracia de tipo electoral sin riesgos de reincidir en anteriores errores".

Afirma la carta que "pese a ello hemos visto con dolor que estas puras intenciones, materializadas en el esfuerzo que pueblo y gobierno están cumpliendo, no han sido interpretadas por algunos sectores de su país, lo que crea inconvenientes para nuestra patria en el proceso en que está empeñada y levanta barreras entre las tradicionales buenas relaciones de ambos países".

La nota lleva la firma del presidente del Comité Ejecutivo del Foro, doctor Horacio Lynch, y del secretario, Dr. Enrique V. del Carril.

Declaraciones de Casildo Herreras

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ex secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras, declaró que nunca pronunció la frase "yo me borré" y que cuando se fue de la Argentina "ni me despedí de mi hijo, a quien no he vuelto a ver, ni de mi madre, que falleció el pasado 14 de setiembre y a quien no pude darle el último beso".

"Eso prueba que yo no tenía intenciones de desaparecer", afirmó el gremialista, cuyas declaraciones fueron publicadas en su edición de hoy por la revista "La Semana" y es la versión de un reportaje que se le hizo en Madrid, donde el sindicalista prófugo reside actualmente.

Herreras relata en esa nota su versión de lo que aconteció cuando salió del país cuatro días antes del pronunciamiento militar del 24 de marzo de 1976.

Dijo que viajó a Montevideo para participar de una reunión con dirigentes de la Organización Interamericana del Trabajo (ORIT) y de la AFL-CIO, para discutir el ingreso de la CGT en la primera de esas entidades.

"No regresé a Buenos Aires", alegó, porque en la medianoche del 24 recibió una llamada de los compañeros de la CGT y del gremio textil" en la que "me pidieron que no regresara al país por cuanto se había dictado orden de captura contra el compañero Lorenzo Miguel y yo".

Contó que de allí fue a México y Venezuela hasta llegar a Madrid, y relató sus intervenciones en las reuniones de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de cuyo consejo de administración fue miembro hasta junio último.

Agregó que cuando viajó al Uruguay "llevaba lo puesto, apenas una sola muda de ropa interior para cambiarme", lo que a su criterio da la pauta que salió "para regresar enseguida".

Calificó de patrañas la versión que le adjudicó un departamento en la calle Arroyo (pleno Barrio Norte) y la mansión de los Dilligenti.

"Lo único que me expropiaron, porque es lo único que tengo es la casa donde vive mi pequeño hijo Raulito, en Villa Ballester... —aseguró—. Y además le digo que se ha cometido una tremenda aberración jurídica, por cuanto ése es un bien de familia y como tal es inexpropiable e inembargable".

Dijo también que su situación en el orden legal es "normal, tranquila y sin problemas" y que "Interpol no busca a nadie por motivos políticos", luego de lo cual aclaró que se mantiene con "lo que me envía mensualmente la CIOSL en carácter de ayuda solidaria y humanitaria".

Cuando se le recordó un proceso que se le sigue por no rendir un viático de un viaje que hizo para la CGT, también lo calificó de "patraña" y recordó haber manejado la tesorería del gremio textil, con millones de pesos, durante tres períodos gremiales.

"Y ahí están los libros: jamás me quedé con un centavo —dijo—. ¿Usted piensa que pude quedarme con dinero de la CGT, que no tiene un peso?".

El I Congreso Internacional Sanmartiniano

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "El Primer Congreso Internacional Sanmartiniano se realizará en esta capital entre el 20 y el 25 del corriente con la participación de 60 historiadores extranjeros, pertenecientes a 21 países", expresó en conferencia de prensa el director de la Escuela Superior de Guerra, general de Brigada Adán José Alonso, quien se desempeña además como presidente de la comisión que organiza el congreso.

Estarán presentes junto a 130 estudiosos argentinos historiadores de relevancia internacional como el Dr. Germán Arciniegas (Colombia), Jorge Salvador Lara (Ecuador), el Dr. Demetrio Ramos Pérez (España) y Carlos Felice Cardot (Venezuela), entre otros.

Este congreso que se realiza en homenaje al General Don José de San Martín en el año bicentenario de su nacimiento, constituye el acontecimiento cultural más importante en el marco de las conmemoraciones programadas.

La solemne sesión de inauguración tendrá lugar en el Palacio del Congreso nacional y serán presididas por el teniente general (R) Jorge Videla y por el general de división Eduardo Albano Harguindeguy, este último, en su carácter de presidente de la comisión nacional ejecutiva de homenaje.

Las sesiones ordinarias se llevarán a cabo en dependencias del Centro Cultural San Martín y se desarrollarán bajo la convocatoria de: "San Martín y la emancipación americana", constituyendo su temario aspectos principales de la vida del libertador.

LLERENA AMADEO ANUNCIO CAMBIOS PROFUNDOS EN EL CAMPO EDUCATIVO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — A poco de asumir sus funciones, el nuevo ministro de Cultura y Educación dijo suficientes cosas para advertirse que su designación en dicho departamento de Estado está muy lejos de ser un testimonio de continuidad. Muchas cosas van a cambiar aunque se llegará al fin del año lectivo en la situación actual para no producir incertidumbres en ningún nivel de la enseñanza. "Esto no significa nuestro acuerdo con los sistemas existentes —aseguró el Dr. Juan Llerena Amadeo— y solamente debe entenderse que no es tiempo de realizar modificaciones". No puede eludirse el hecho de que el discurso de asunción del ministro tuvo implícitas variadas críticas, junto a la advertencia de que las Fuerzas Armadas están muy preocupadas por la gestión de esa cartera. Hubo también algún reproche por "otra ausencia que siempre he observado, de aquellas personas que han dedicado sus esfuerzos a la investigación y el estudio de los temas educativos. El hecho de llegar un determinado sector a la conducción del área —puntualizó— descarta o elimina a los demás". La participación amplia fue la promesa más evidente del sucesor del Dr. Catalán quien, por otra parte, no ha interrumpido sus cordiales relaciones con el presidente Videla a pesar de su alejamiento del cargo.

* * *

Todo, o casi todo lo que a dicho ministerio incumbe, ha quedado ahora en revisión, porque el sistema —dijo Llerena Amadeo— no es tal, ni es educativo. El docente —puntualizó— "es el gran ausente hasta el momento en el proceso, pero deberá intervenir y yo le pediré participación a través de todos los canales posibles, organismos o visitas personales". Estas declaraciones iniciales preanuncian, evidentemente, una intensa actividad en un sector donde, hasta ahora el proceso de reorganización nacional no ha podido ir mucho más allá del restablecimiento del orden. Los cambios mayores serán también en cuanto a colaboradores, en Cultura y Educación y en Justicia, dos ministerios bajo la responsabilidad de civiles. No ocurrirá así en Cancillería y Bienestar Social. En este último el acto de asunción del contralmirante Jorge Fraga constituyó, además, una cordial despedida de su antecesor, contralmirante Julio Bardi, quien ha pasado a revistar en el Comando en Jefe de la Armada.

* * *

El gobernador de Río Negro Clmte. (R) Aldo Bachman ha presentado su renuncia, no sin antes ser recibido por el presidente de la Nación, y tal como había sido previsto hace un tiempo. Bachman deja la provincia sin haber podido poner punto final al dilema del proyecto de soda Solvay, que ha tenido en la Secretaría de Desarrollo Industrial conocidos obstáculos. La tesis de las autoridades económicas es que el costo del producto elaborado por la empresa proyectada sería superior al importado, incidiendo en los de las industrias que deben utilizarlo. Se sigue insistiendo en que a esta dimisión seguirán otras en Neuquén y Catamarca. En los tres casos las sucesiones recaerán en oficiales superiores retirados de la Armada y el Ejército.

* * *

El general Osiris Villegas, quien tuvo a su cargo las negociaciones con Chile tras la anulación del laudo arbitral y precediendo al Acta de Puerto Montt, acaba de sostener que el éxito de las decisiones gubernamentales en materia de soberanía será difícil si no las acompaña la ciudadanía sintiéndolas como propias. Al analizar el diferendo austral y la política chilena, Villegas formuló algunas observaciones urticantes. "Chile —dijo— aplaza hasta la ocasión propicia el cumplimiento de los tratados de límites y compromisos contraídos para ganar el tiempo que necesita para generar controversias y disputar el derecho argentino o, al menos, ponerlo en duda". Se refirió también a una política de infiltración que genera tradicionalmente arbitrajes", y no pasó por alto las reiteradas crisis internas locales, como otra de las causas de nuestro retroceso frente a dicha acción penetradora. La conferencia de Villegas produjo aquí numerosos comentarios.

Mañana se inaugura el congreso de la CARBAP

Hablará el Dr. Cadenas Madariaga

SANTA ROSA, 8 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, presidirá mañana aquí el acto de apertura del XXVIII Congreso Anual de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) con un discurso que iniciará la mesa redonda de organizadores oficiales y privados que analizará las pautas actuales de la comercialización agropecuaria.

El congreso rendirá su informe acerca de los distintos aspectos de esa comercialización, una vez que las comisiones mixtas que integran funcionarios y productores se expidan acerca de los casos particulares.

La comisión de ganados y carnes estará compuesta por el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Luis Garat, y el consejero del organismo, Alfredo Viceconte, mientras que por la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado la integrarán Guillermo Sáenz Valiente, Horacio Heguy y Roberto Martínez, y por el Centro de Consignatarios de Productos del país Roberto Arancedo y Ricardo Lanusse (h).

La comisión de granos estará integrada por el gerente técnico de la Junta Nacional de Granos, Jorge Rodríguez y por su consejero Rafael Lanusse, así como por el asesor de la junta, Diego White, mientras que por la Bolsa de Cereales estará Carlos Dente, representante simultáneo del Centro de Acopiadores de Cereales.

La comisión de lechería tendrá como representante del Comité de la Producción Lechera (CODEPROLE) a su presidente, Guillermo Alchourón, pero no se informó cuál sería el delegado gubernamental.

La comisión de ovinos, lanas y cueros, estará integrada por Cadenas Madariaga y por el subsecretario de Ganadería, Alberto Mihura, como representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, mientras que también serán sus miembros el asesor de dicha secretaría, Juan Caminos, y el coordinador principal de estudios e investigaciones de la Junta Nacional de Carnes, Emilio Vexlir.

Además de los nombrados, integrarán las comisiones los delegados de CARBAP, que todavía no se conocen, aunque sus nombres deberán ser consignados mañana en horas de la mañana, antes de que se inicien las sesiones.

Con el aporte de las informaciones que reúnan todos estos grupos de trabajo, se elaborarán las conclusiones del congreso, el viernes.

Ese día también sesionarán las comisiones de acción gremial y de promoción y propaganda, que considerarán los principios de CARBAP y su acción actual.

El sábado 11, a las 15.30, después de una visita a la Universidad Nacional de La Pampa, se efectuará la sesión plenaria del congreso, en la que se examinarán los despachos de todas las comisiones.

El gasoducto del estrecho de Magallanes

BUENOS AIRES, 8 (Telam). — "El gasoducto submarino "Gral. San Martín", que transportará gas natural desde la isla de Tierra del Fuego hacia el continente a través del Estrecho de Magallanes, quedará habilitado a principios de diciembre, expresó el gerente departamental de la empresa Gas del Estado, Ing. Antonio Barbato.

El gasoducto, que demandó una inversión global de 192 millones de dólares, unirá los yacimientos San Sebastián (Tierra del Fuego) y El Cóndor (Santa Cruz), para entroncarse con la red nacional, posibilitando el transporte de grandes volúmenes de gas natural de Tierra del Fuego a los centros de consumo.

La isla de Tierra del Fuego tiene el [illegible] por ciento de las reservas de gas natural del país y "se ha comprobado —dijo— que esas reservas son del orden de los 52 mil millones de metros cúbicos. Este volumen de gas permitirá extraer diariamente un caudal de 6 millones de metros cúbicos que, a lo largo del año, significan un equivalente a un millón ochocientos mil metros cúbicos de petróleo".

Estas cifras explican la decisión de realizar el gasoducto que "reemplazará la necesidad de importar petróleo por 150 millones de dólares por año. El gasoducto en sí demandó 37 millones de dólares y el resto se invirtió en obras complementarias, que permitirán su ampliación. Es decir que invertimos un total de 192 millones de dólares, pero sólo en la importación de petróleo nos ahorramos 150 millones de dólares".

Paralelamente a la realización del gasoducto Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) "está explorando la plataforma continental y somos optimistas de que puede haber grandes cantidades de gas natural. En San Sebastián se ha comprobado que existen pozos que se dirigen al mar y pensamos que en el futuro el gasoducto, en vez de 6 millones de metros cúbicos por día, podrá extraer 12 millones, mediante la instalación de la planta descompresora".

El gasoducto cruza el Estrecho de Magallanes a través de 37 kilómetros de aguas habitualmente tempestuosas, con mareas altas y por ello "se calculó su estabilidad para aguantar las peores condiciones en un período de cien años".

Clausuróse la reunión sobre fiebre aftosa

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "Ha constituido un hecho realmente destacable que países con intereses tan diferentes sobre la fiebre aftosa, hayan concluido acuerdos sobre resoluciones como las aprobadas", expresó el titular de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga al declarar clausuradas las sesiones de la reunión hemisférica sobre fiebre aftosa y comercio internacional de animales y productos de origen animal.

"Esto ha sido posible —agregó— porque todas las delegaciones han concurrido a esta reunión con el propósito de trabajar objetivamente tras la finalidad de controlar y erradicar la enfermedad y al mismo tiempo, establecer que los principios que animan la legislación de los países libres de aftosa, dirigidos a la protección de sus intereses, no afecten cuando no hay razones científicas esencialmente, el comercio de los productos de la carne.

"No obstante los intereses comerciales realmente contradictorios en alguna medida y sin ninguna duda competitivos —añadió— las resoluciones han sido votadas por unanimidad y cuidando cada delegación de preservar sus intereses nacionales, tanto en el orden de la salud animal como del comercio internacional de sus productos".

Manifestó que este resultado y esta forma de trabajo constituía a su entender "un acontecimiento diplomático y digno de destacar y un hecho sumamente auspicioso en cuanto a la forma en que los países encaran los problemas relativos a la sanidad animal y a la forma de resolverlos. Esperamos que este espíritu anime las reuniones posteriores, porque así se llegará a conclusiones de interés recíproco que han de facilitar el intercambio, la multiplicación de la producción y el mayor bienestar de todos los países".

Massera ha formulado una desmentida

No asistirá a un agasajo

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ex comandante en jefe de la Armada, Almte. (R) Emilio Massera, desmintió desde París que vaya a asistir a un asado que de acuerdo a versiones periodísticas se iba a realizar a mediados de la semana próxima en "su honor" y con la asistencia de 4.000 comensales en la localidad bonaerense de Morón, según lo consigna [illegible] el diario "Convicción".

Señala "Convicción" que "La Prensa", en su edición de ayer publica un comentario firmado por 'observador' y titulado 'asado para 4.000 comensales, en honor del Almte. Massera'.

Añade la nota que "dada la seriedad de la fuente... 'Convicción' consultó telefónicamente con el propio almirante Massera, que se encuentra en París, adonde viajó para mantener una prolongada entrevista con Giscard d'Estaing".

CHILE...

(Viene de pág. 1a.)

tribunal internacional. "Chile se ha preocupado de tenerla abierta".

En cuanto al intercambio de notas que desde el jueves pasado sostuvieron ambas cancillerías y también los presidentes Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet, el canciller aseguró que la posición de Chile "Ha quedado planteada en términos muy claros y, ahora, hay que dar tiempo para que Argentina responda a los planteamientos de fondo que ha hecho Chile".

Las declaraciones las hizo Cubillos en momentos en que se esperaba para las próximas horas el regreso del embajador argentino en Santiago, Hugo Mario Miatello, que el lunes viajó a Buenos Aires llamado por su gobierno.

Austral...

(Viene de Pág. 1a.)

contenida en la carta personal enviada por el presidente Pinochet en respuesta a la que el miércoles de la semana anterior le envió el teniente general Videla por intermedio del embajador trasandino en Buenos Aires, Dr. Jarpa Reyes".

También manifiesta el diario que el embajador argentino en Chile, general (R) Hugo Miatello "habría recibido una indicación precisa en el sentido de que trasmitiese al general Pinochet la decisión de la Argentina de resolver esta cuestión en un plazo perentorio para evitar nuevas dilaciones por falta de cumplimiento, en los hechos, de la palabra empeñada".

La situación de médicos del Hosp. de Niños

BUENOS AIRES, 8 (NA). —La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas dictaminó que no existe suficiente gravedad ni trascendencia en la mayor parte de los cargos que se formularon contra varios médicos [illegible] Hospital General de Niños, como fundamento para declararlos prescindibles.

Las actuaciones se iniciaron con motivo de los recursos de revocatoria que interpusieron el ex jefe de división y el ex jefe de unidad del Servicio de Cirugía Cardiovascular del nosocomio, doctores Eduardo Mario Galíndez y Guillermo Alejandro Kreutzer, para que se deje sin efecto el decreto del intendente de Bs. Aires, brigadier (R) Osvaldo Cacciatore, por el cual se los declaró prescindibles.

El fiscal Sadi Conrado Massué, al conferírsele vista en las actuaciones respectivas, dictaminó que corresponde el sobreseimiento parcial y provisional del director del nosocomio.

Además, según ese dictamen, corresponde el sobreseimiento definitivo de la ex secretaria del hospital, mientras que solicita que solamente se aperciba a los profesionales ex integrantes del Servicio de Cirugía Cardiovascular y al ex jefe del departamento quirúrgico.

En lo referente a los recursos de revocatoria interpuestos contra las declaraciones de prescindibilidad del intendente, la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas no emitió juicio alguno "por cuanto ello no resulta materia de su competencia, sino que es resorte exclusivo de las autoridades municipales".

El dictamen del fiscal Massué, refrendado por el secretario general de Actuación Administrativa, Horacio Lucano, fue emitido luego de compulsadas las probanzas acumuladas y merituadas las mismas en directa relación con la situación atravesadas por el Hospital de Niños, tanto en su infraestructura como en su nivel profesional, señaló un comunicado del organismo.

Aclaró que para llegar a esas conclusiones "debió atender no solo aquellos aspectos formales sino también teniendo en cuenta a estos como basamiento, tratar de llegar a la verdad jurídica material, principio fundamental en el derecho disciplinario para la correcta administración de justicia y buen funcionamiento del orden institucional".

Señaló por último que la tarea se llevó a cabo "sin prescindir del contexto en que se produjeron los hechos, pues en ese marco es donde la conducta adquiere su exacta dimensión y su verdadero contenido".



—Si siguen aumentando los precios voy a tener un problema... yo sé contar hasta un millón, solamente...



Las tasas de interés y las financieras

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El presidente de la Cámara Argentina de Compañías Financieras, Sr. Isidro Bahr, dijo que si el Banco Central "no provoca alguna otra decisión que tienda a normalizar" el mercado, existe una tendencia definida a la suba de las tasas de interés, a pesar de haberse lanzado una gruesa suma de dinero al mercado y no existir iliquidez.

Bahr hizo esa apreciación al ser entrevistado por Radio Continental.

En la oportunidad señaló que la rebaja de cuatro puntos en el encaje dispuesta por el Banco Central para las distintas entidades financieras a partir del primero del corriente significó el lanzamiento a la plaza de unos 500.000 millones de pesos, los que se elevan a un billón de pesos utilizando el factor multiplicador del dos por ciento estimado para el caso.

Añadió que esa masa de dinero debería haber permitido compensar la mayor demanda de crédito habitual para todos los fines de año, pero que la reacción del mercado financiero no fue la prevista, ya que durante los primeros días de cada mes la tasa de interés interbancarias normalmente son las mismas que se abonan a los depositantes y ahora éstas se encuentran entre un 100 y un 110 por ciento.

Bahr dijo que esa primera respuesta muestra una tendencia que "crea cierta preocupación", pues normalmente el desfasaje entre las tasas que se abonan a los inversores y las de las operaciones interbancarias recién se aprecia en forma notable en los fines de mes.

Por último señaló que es de creer que el pensamiento del Banco Central al disponer la disminución del encaje mínimo de las entidades de crédito fue lograr un equilibrio entre oferta y demanda durante el fin de año, pero que "la respuesta del mercado en la primera etapa es distinta a lo planificado, por lo que es de presumir que va la perspectiva de crecimiento en los próximos días, salvo que el banco se anticipe y provoque alguna otra decisión que tienda a normalizar" el mercado.

A un banco se ha intimado

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Banco Central, mediante la resolución 589, intimó al Banco Ganadero Argentino a que "proceda a anular los certificados de depósitos a plazo fijo nominativos transferibles, emitidos regularmente desde el 1º de abril de 1977, a nombre de personas presuntamente inexistentes o por importes, plazos o tasas de interés correspondientes a los mandatos de inversión convenidos con los clientes".

La medida, fechada el 5 del actual y firmada por el vicepresidente del Banco, Dr. Christian Zimmermann, agrega que "los fondos de terceros correspondientes a los citados certificados deberán ser registrados como depósito a la vista o a plazos según corresponda, con valor a las fechas de los efectivos ingresos".

Además, la resolución establece que la documentación rectificativa deberá presentarse al Banco Central dentro de los 30 días y que también en ese lapso deberán ingresar los importes que resulten a favor del banco o al gobierno nacional en la cuenta de regulación monetaria.

Inauguran el 10 en Rosario la I Feria del Libro

Asistirán destacados escritores

ROSARIO, 8. — Pasado mañana, a las 11, en las amplias y muy modernas instalaciones del Centro Cultural "Bernardino Rivadavia" (ex Centro de Prensa del Campeonato Mundial de Fútbol 1978), situadas en la plaza Pinasco, será inaugurada la "la. Feria - Exposición Internacional del Libro Rosario.

Se trata de una exposición de relevancia realmente excepcional, acerca de cuyo volumen ilustra el hecho de que ocupará tres de las plantas del citado Centro Cultural. A tono con su importancia, el acto de inauguración contará con la presencia de los más destacados escritores argentinos. Entre los que ya confirmaron su asistencia se cuentan Silvina Bullrich, Ernesto Sábato, Julia Prilusky Farny, Héctor Gagliardi y Rodolfo Rabanal, entre otras figuras. Jorge Luis Borges prometió estar presente si se lo permite su estado de salud, no muy bueno desde hace un tiempo. También es de señalar que se han cursado invitaciones a las más altas autoridades nacionales, provinciales y locales.

La muestra quedará habilitada al público el mismo día 10 del mes en curso, a partir de las 16, y continuará abierta hasta el día 19. Como parte del programa complementario de la "la. Fiesta - Exposición Internacional del Libro Rosario", es de mencionar los cursillos sobre literatura infantil, para docentes, que se dictarán el 19 del corriente, y, también para educadores, un ciclo acerca de Matemática Moderna. También se llevarán a efecto charlas, conferencias y conciertos musicales y [illegible]

Fue autorizada la emisión de un nuevo bono

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Secretaría de Hacienda fue autorizada para emitir un empréstito de la deuda publica interna, denominada "Bono Nacional Movilizador de Fondos Públicos", por un monto de hasta 200 mil millones de pesos.

El anuncio fue formulado por el Ministerio de Economía, consignándose que la emisión se hará por conducto del Banco Central de la República, con un interés del 7 por ciento anual y a un plazo de 3 años.

El decreto 2659/78 señala que la medida está destinada a "absorber fondos disponibles del sector público", cuya forma de colocación y otras características de la emisión serán establecidas por la Secretaría de Hacienda.

Golondrinas

Goya y San Juan de Capistrano se declaran ciudades hermanas

GOYA (Corrientes) 8 (Télam). — La golondrina, ave a la que muchos poetas de fama universal dedicaron sus versos y poemas, ha vuelto a ser protagonista de una historia sencilla pero de profundo significado.

Estas aves que con sus migraciones logran vivir el eterno verano, han servido para unir espiritualmente a dos ciudades, distantes geográficamente pero ahora con un denominador común.

El consejo comunal de la ciudad de San Juan de Capistrano (California) ha comunicado a la Municipalidad de esta ciudad del sur correntino que aceptó la invitación para que ambas sean declaradas "ciudades hermanas".

Todos los 19 de marzo, indefectiblemente, millares de golondrinas emprenden en Goya un largo viaje que finaliza en San Juan de Capistrano donde su arribo constituye una verdadera fiesta. Los días 23 de octubre de cada año, las avecillas inician su viaje de retorno repitiéndose aquí la alegría del esperado regreso.

Goya envió su propuesta y San Juan de Capistrano la aceptó. Las golondrinas han unido con el hilo invisible de su extensa trayectoria a dos comunidades que la han tomado como símbolo de hermandad.

Reunión sobre desarrollo de la Patagonia

RAWSON (Chubut), 8 (Télam). — El secretario de Transporte y Obras Públicas de la Nación, Ing. Federico Camba afirmó que no se pretende desconocer lo mucho que se ha logrado gracias a los esfuerzos del gobierno nacional y la provincia y exaltó el espíritu de sacrificio de los pobladores y la habilidad e ingenio de los hombres de la industria y el comercio de la patagonia.

Así lo expresó ante el plenario de un seminario sobre el desarrollo de la Patagonia e Islas del Atlántico inaugurado en esta ciudad.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN BS. AIRES

LA PLATA, 8 (NA). — La construcción de viviendas encuadradas dentro de lo prescripto por la ley nacional 21771 y que se hallen ubicadas en todas las jurisdicciones municipales provinciales estará beneficiada con la reducción del 50 por ciento en el pago de los derechos de construcción, se informó aquí.

La medida agrega que para hacerse acreedor a dicho tratamiento diferencial, los interesados deberán acreditar que la construcción está incluida dentro de las disposiciones de la norma legal, presentando copia autenticada de la declaración prevista para tal fin.

Donación de la Fundación Gillette

MENDOZA, 8 — En un acto en el hospital "Emilio Civit" de esta capital, la Fundación Gillette hizo entrega de un equipo portátil de rayos X de 100 mA para la sección de terapia intensiva del servicio de lactantes.

Recibió la donación el jefe del servicio, Dr. Santiago Pascual, encontrándose presentes en la oportunidad el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Navarro Hinojosa y el director del hospital, Dr. Juan Gregorio Andía, entre otros.

Cabe destacar que la Fundación Gillette ha concretado hasta la fecha donaciones en hospitales de Buenos Aires, Mar del Plata, Rosario, Reconquista, Viedma, General Roca, Bariloche y Salta.

Veneración de reliquias de un beato jesuita

Misiones y el Año de Evangelización

POSADAS, 8 (Télam). — El corazón del beato Roque González de Santa Cruz, padre jesuita que realizó su labor evangelizadora en una amplia zona de lo que hoy es la Argentina, Brasil y Paraguay, continúa siendo venerada por los fieles en esta capital, donde permanecerá hasta el 10 del corriente mes.

Esta semana se cumplieron los 350 años de su martirio en la localidad de Caaró, hoy Río Grande del Sur (Brasil), oportunidad en la que la reliquia fue trasladada a nuestro país y se exhibe en la Catedral de Posadas.

Culmina además el denominado Año de Evangelización programado por los obispos de Misiones y Corrientes y Paraguay y Brasil, por donde extendió su obra el padre Roque González de Santa Cruz y los misioneros Alonso Rodríguez y Juan del Castillo.

Del 11 al 14 de este mes el corazón se llevará a Santa María (Brasil), y será nuevamente exhibido en Misiones del 14 al 18 del actual en Concepción de la Sierra, al sur de la provincia, localidad fundada por el padre Roque.

El 18 volverá al Brasil a la localidad de Santo Angelo (Río Grande del Sur) y finalmente llegará a Caaró (Brasil) sitio de su martirio en 1628.

Anulan un fallo de la justicia de Entre Ríos

El concurso en la sinfónica

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó sin efecto el fallo del Superior Tribunal de Justicia en Entre Ríos que había desestimado la queja interpuesta por José Carlos Carminio Castagno a raíz del decreto provincial número 4635/77, que declaró nulo "en todas sus etapas" un concurso realizado para designar director titular de la orquesta sinfónica entrerriana.

El impugnante se inscribió en este segundo concurso haciendo reserva en cuanto a que ello no implicaba conformidad con tal convocatoria ni con el citado decreto dictado precisamente a raíz de una primera impugnación del Sr. Carminio Castagno— a cuyo respecto dedujo luego recurso de reconsideración y, en subsidio, apelación en materia contenciosa administrativa para ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia. Desestimada la reconsideración y denegada la apelación, el recurrente se presentó en queja ante dicho tribunal y contra el fallo que no la admitió dedujo recurso extraordinario que —denegado— dio motivo a una queja del nombrado por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Este alto tribunal es el que deja sin efecto la decisión del Superior Tribunal Entrerriano, disponiendo que por quien corresponda se dicte nuevo pronunciamiento. Expresa el alto tribunal nacional que la conclusión del Superior Tribunal de Entre Ríos en cuanto a que el Sr. Castagno no había impugnado el llamado a nuevo concurso exhibe un error que excluye el mínimo de razonabilidad a que está subordinado el análisis de los hechos de la causa. En efecto, las tachas que el nombrado formuló al decreto 4635/77, se hallaban dirigidas precisamente contra la segunda convocatoria, al pretender que se mantuvieran los elementos válidos de la anterior. Por lo demás, el efecto que desconoce los alcances con que expresó haberse inscripto para aquel segundo llamado.

En tales condiciones, concluye, el pronunciamiento impugnado no constituye derivación razonada del derecho vigente lo que impone se lo descalifique en los términos de conocida doctrina de la corte, por lo que deja sin efecto y ordena se dicte nuevo fallo.

Realización en Córdoba del plan de emergencia

CORDOBA, 8 (NA). — Se realizó esta mañana en esta capital la segunda parte de un programa de prácticas del plan de emergencia elaborado por la Junta Municipal de Defensa Civil.

El operativo consistirá en esta ocasión en la evacuación sorpresiva del Palacio Municipal, donde se desempeñan unos tres mil empleados, a los que deben sumarse los integrantes del público que concurre a realizar diligencias en distintas dependencias.

Estos ejercicios deben culminar esta semana con un gran simulacro general en el que actuarán los servicios de apoyo nacionales, provinciales y municipales.

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 8 de noviembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

CONTRA LOS ACUERDOS DE PRECIOS

El proyecto de ley de defensa de la competencia elaborado por la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales que tiende a reemplazar parcialmente a la antigua ley de monopolios constituye un hecho positivo y refleja la comprensión de un estado de cosas que ha perjudicado y sigue afectando al consumidor: el acuerdo de precios que conciertan grupos de empresas y que en el ámbito oficial ha sido reconocido como un factor de distorsión económica que nunca fue sancionado.

"Si hay empresarios que establecen por voluntad común determinado nivel de precios, se les ordenará cesar en esa actitud y se llevará el caso a la justicia", ha señalado el titular de la secretaría mencionada, con la aclaración de que muchas veces cuando se descubre el hecho, se hace un sumario, y de ahí se va a la justicia, que entonces debe investigar nuevamente y dentro, a veces, de una legislación muy general que no le permite sacar demasiadas conclusiones. Esta admisión revela la veracidad de una situación estrechamente vinculada con una actitud monopólica que, de concretarse lo anunciado, será tipificada e investigada para proceder, cuando cuadre, de forma administrativa, proceso durante el cual se ordenará la conclusión de la acción, con la elevación posterior del caso al juez correspondiente.

La iniciativa apuntada, que a través del Ministerio de Economía pasó a la consideración de la Presidencia, se produce como un resorte destacable en el aparato de encauzamiento de una actividad que repercute poderosamente en el orden social y provoca inquietudes que no favorecen el éxito de una política encaminada a corregir distorsiones financieras y evolutivas que han llevado al país a un estado de inflación y desvalorización monetaria de altos guarismos. En este aspecto hay que tener en cuenta que mientras en Japón y Brasil el PNB resultó alrededor del diez por ciento anualmente en las últimas décadas, en el nuestro en vez de crecer retrocede, y en los primeros siete meses del año en curso, según un análisis de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) los precios han subido el 64,5 por ciento.

Sin necesidad de recurrir a tales datos es incuestionable que los salarios que una mayoría de la clase trabajadora percibe actualmente son bajos y no guardan relación con el incremento de un costo de vida que crece permanentemente enfrentando al consumidor a una situación que no puede resolver con sus menguados ingresos.

Es cierto que con la puesta en práctica del proyecto aludido no se va a resolver un problema que es originado por diversas causas —déficit fiscal, incremento excesivo de numerario, etcétera—, pero influirá para regularizar un estado de cosas en el que los acuerdos referidos subsisten como un factor económico e inmoral irritativo que no ha sido encarado hasta el presente con la eficacia y la urgencia que el asunto demanda.

Temas de carácter fiscal se trataron en la reunión con secretarios comunales

Como estaba previsto ayer se llevó a cabo en el salón de conferencias de la Caja de la Lotería, la reunión de secretarios de los grupos comunales donde se impartieron directivas referidas a cuestiones impositivas que deberán cumplimentar las comunas y municipalidades.

Participaron de la reunión el vicecomodoro (R) Asdrúval Cimadevilla en su carácter de interventor en la Dirección General de Catastro; el director Provincial de Rentas, contador Tito Rocchetti, y, posteriormente, luego se incorporaron a las deliberaciones el ministro de Hacienda y Economía, Sr. Rolando Fazio y el secretario interino de Acción Comunal, contador Carlos Paganini.

Si bien no se dio información oficial al respecto trascendió que en primer término se efectuó una exposición informativa relacionada con el proceso seguido respecto de la nueva valuación de la propiedad raíz realizada a principios del corriente año. También se explicaron los objetivos que se persiguen con el Código Tributario vigente en la provincia y la conveniencia de compatibilizar los tratamientos fiscales ya sea en forma general o regional de las municipalidades y comunas.

En otro orden se explicó el nuevo sistema de patente única sobre vehículo los que regirá a partir del próximo año, donde se aplicarán nuevas técnicas de computación.

Por último se expuso sobre la necesidad de que las comunas y municipalidades cumplimenten antes del 20 de diciembre próximo el formulario de denuncias de mejoras a fin de que mantengan actualizado el catastro provincial. En la reunión de referencia el vicecomodoro Cimadevilla expuso sobre la labor desarrollada en tal sentido por la Dirección de Catastro en el año en curso.

Representarán al gobernador

El ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, representará al gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, en el acto que se realizará el domingo en la localidad de Las Avispas, en el departamento San Cristóbal, con motivo de comenzar la segunda etapa del proyecto denominado Canalización del río Saladillo.

En tal oportunidad se inaugurará el nuevo edificio comunal donde funcionarán también otras dependencias estatales.

Homenaje a los caídos en la guerra del 14

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del armisticio de la guerra de 1914-18, la Asociación de ex Combatientes rendirá homenaje a los muertos de la primera Guerra Mundial frente a la placa conmemorativa existente en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147.

La ceremonia se efectuará el sábado próximo a las 11 y 30, ocasión en que hablará el señor Marcel Malecot, presidente de la Asociación y luego se servirá un vino de honor.

Salutación a municipales

Al conmemorarse en la fecha el "Día del empleado municipal" el intendente coronel Miguel Alfredo Coquet, hizo llegar a todos los agentes que integran la dotación de la municipalidad su adhesión y reconocimiento por la labor que desarrollan desde las distintas áreas.

"En esta hora decisiva del proceso de reorganización nacional se exhorta a continuar redoblando esfuerzos y así, con el aporte común hacer de Santa Fe la ciudad progresista y ejemplar que todos anhelamos".

"La guitarra en la música de cámara", tema de un concierto

El viernes próximo, a las 20, en la sala mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", se llevará a cabo un recital denominado "La guitarra en la música de cámara", que cuenta con la organización de la Dirección de Institutos Educacionales de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social en adhesión al cincuentenario del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco".

En el transcurso de ese concierto actuarán los profesores Enrique Núñez (guitarra); Luis Orlando (violín); Vilma de Guarnaschelli (viola); Alberto Marullo (violoncello) y Gerardo Miranda (violín) mientras que el programa a desarrollar incluye obras de Antonio Vivaldi ("Concierto en Re"), Mario Castelnuovo-Tedesco ("Quinteto Op. 143") y Manuel del Olmo ("Suite Hispana").

El acto es con entrada libre para el público.

Mesa redonda en el H. de Niños

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en el Hospital de Niños una reunión científica organizada por la Sociedad de Cancerología. Consistirá en una mesa redonda sobre el tema "Ninfoma" y la reunión cuenta con el auspicio de la Sociedad Argentina de Pediatría de Sta. Fe.



Escribanos. - En el Colegio de Escribanos asumieron sus cargos los miembros del consejo directivo electos en fecha reciente. El presidente saliente, Esc. Alberto Ramos Mejía, pronunció palabras para destacar la trascendencia del acto, como así la trayectoria y actuación del nuevo titular, Esc. Jorge Alberto Giavedoni, quien por cuarta vez ejercerá tan alta función. Seguidamente se entregaron diplomas a los nuevos consejeros, escribanos Eduardo Curaack, Carlos Wexler, Julio César Gutiérrez, Hugo Iriarte, Juan Manuel Iovaici, Atilio Pasero y Zulema B. de Garasino.

La Lotería de Santa Fe anunció la venta de su jugada de Navidad



Las autoridades de la Lotería de Santa Fe dan a conocer al periodismo diversos detalles de los sorteos que se avecinan

En las oficinas centrales de la Caja de Asistencia Social de la provincia (Lotería de Santa Fe), se realizó una reunión con los representantes de la prensa, la cual tuvo como motivo anunciar el lanzamiento de la jugada especial de Navidad, cuya fecha de sorteo ha sido fijada para el 30 de diciembre próximo.

En ausencia del titular de ese organismo, el informe estuvo a cargo del secretario técnico y asesor, Dr. José Eduardo Parma, a quien acompañaban funcionarios de la Caja.

Tras agradecer en primer término el Dr. Parma al periodismo por la difusión dada oportunamente al lanzamiento de la jugada especial con motivo del 40 aniversario de esa entidad, refirióse a la demora operada en el lanzamiento de esta nueva jugada especial, en razón de que la Lotería Nacional dilató el conocimiento de la programación, la cual, además, ha resuelto unificar los llamados sorteos extraordinarios de fin de año en una sola jugada de Navidad, la cual tendrá lugar el 30 de diciembre.

Premios y otros detalles

Siguió diciendo el doctor Parma en su informe, que esta jugada especial de Navidad, tendrá, en el caso de la Lotería de Santa Fe, un premio mayor de 2.100 millones de pesos por serie, estando compuesto cada número de 20 partes, cada una de las cuales costará $ 7.425. Habrá dos series completas, A y B, y una tercera serie, C, que constará solamente de dos partes, habiéndose dispuesto aumentar su fraccionamiento en la medida que sea necesario para satisfacer los requerimientos de la comercialización de los billetes.

Tras destacar que nuevamente se ha hecho realidad aquel lema de "La más grande de las grandes", señaló que se ha tratado de fijar el precio del vigésimo en una suma que resulte accesible a los fines de posibilitar la participación en esta jugada de todos los sectores de la población.

Otros sorteos

En la oportunidad se hizo saber asimismo que se ha programado para el 13 de enero de 1979 un sorteo extraordinario de Reyes, cuya emisión se compondrá de 20 partes y una serie complementaria de dos partes, equivalentes cada una de ellas a un vigésimo de la serie A., con el mismo programa de premios y precios que el oportunamente fijado para el sorteo de Navidad.

Otro anuncio se refirió a la realización de sorteos especiales los días 20 y 27 de enero próximo.

Otra progresión

También se hizo saber en el transcurso de la reunión que al adquirente de los billetes de estas dos jugadas extraordinarias le ha de llamar seguramente la atención la circunstancia de que los billetes no traen en el costado derecho el número correspondiente a la progresión. Lo que ocurrió —dijo el Dr. Parma— es que se ha modificado la progresión de 9 en 9 llevándola a una nueva progresión de 11 en 11. Y a los fines de que los adquirentes puedan comprobar si los billetes han obtenido premio por progresión, la Lotería de Santa Fe ya ha previsto la posibilidad de lanzar un extracto especial para las dos jugadas, hasta tanto se solucionen los problemas referidos a la impresión de la nueva progresión.

Cabe destacar por último, que en el momento de iniciarse la reunión de prensa, y como ya es habitual en estos anuncios, el Sr. Ambrosio Piacentini, en representación de la firma Loter San, concesionaria exclusiva para la venta de los billetes en la zona norte de la provincia, hizo entrega de un entero de la jugada de Navidad para la Asociación de Prensa de Santa Fe, siendo recibido y agradecido el obsequio por el secretario general de esa entidad Sr. Eduardo Tomás.

GUBERNATIVAS

Reasumió el ministro de Bienestar Social

Retornó a nuestra ciudad el ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (R) Francisco Roberto Pitaro, quien reasumió su cargo en la fecha, luego de un breve período de ausencia de nuestra capital.

El funcionario fue recibido por secretarios y subsecretarios de áreas de su cartera y se abocó al estudio de un vasto programa de actividades por desarrollar en el cursos del presente mes y que incluye la inauguración de grupos de viviendas en las localidades de Ceres, Carlos Pellegrini y ciudades de Vera, Reconquista y Rafaela; también la apertura de licitación para construir viviendas en Esperanza y la inauguración del Centro Integral de Minoridad en Rosario.

También coordinará los detalles de la actividad del mes de diciembre en que se inaugurarán viviendas en Gálvez, Franck, Coronda y ... vecia; se pondrá en marcha una nueva temporada de las vacaciones y recreación para niños organizada y realizada por la Dirección de Deportes y Turismo, así como la inauguración del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) prevista para fines de diciembre.

Realizó gestiones en Buenos Aires el Ing. Renard

Como se informó días pasados realizó gestiones en la capital federal relacionadas a temas de su cartera, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard, quien viajó acompañado por el subsecretario de esa área de gobierno, Ing. Agr. Ernesto Emilio Giraldi.

A su regreso el Ing. Renard informó sobre la entrevista mantenida con el presidente de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agropecuaria, AACREA, con los miembros del consejo directivo y con el jefe de asesores de la institución, con quienes intercambiaron ideas sobre todo lo actuado en el corriente año en el marco del convenio que la entidad suscribió con la provincia a través del MAG, como así acerca de las acciones por seguir a fin de incentivar los resultados en las tareas de extensión y experimentación encaradas conjuntamente. Al respecto se combinó utilizar a pleno la estructura del Ministerio para la difusión de la idea AACREA y la utilización de profesionales entrenados para el trabajo de promoción directa.

Posteriormente, el ministro y el subsecretario de Agricultura mantuvieron una entrevista con el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Ing. Garat, a quien saludaron con motivo de su reciente designación. En tal ocasión en forma extensa se intercambiaron opiniones sobre problemas relacionados a la evolución del comercio cárneo y su industrialización.

Asimismo el titular de la cartera provincial refirió al Ing. Garat sobre el proyecto de modificación de la Ley Federal de Carnes que se encuentra a consideración del gobierno nacional, comprometiéndose el titular de la JNC, abocarse a la brevedad al estudio de la ley mencionada.

En otro orden de cosas, el Ing. Renard impuso al funcionario nacional sobre las conclusiones a que se arribó en la Conferencia Mundial de Carnes que se realizó en setiembre en Florencia, Italia, y en donde el ministro santafesino presidió la delegación argentina.

B. Submeridionales

El ministro Renard también mantuvo una reunión con funcionarios de la Secretaría de Estado de Coordinación y Programación Económica y directivos de la Fundación Aragón, donde se conversó sobre las posibilidades de que el Banco Mundial financie el proyecto de los Bajos Submeridionales a los efectos de acelerar el proyecto de recuperación de las tierras de esa región.

Mañana se reúnen los ex alumnos de la Inmaculada

La comisión directiva de la Asociación de ex Alumnos, del Colegio de la Inmaculada Concepción celebrar sesión plenaria mañana, a las 20, en su sede social de calle San Martín 1540, con el objeto de analizar los resultados de la reciente cena de camaradería y considerar distintos temas de interés para la marcha de la entidad.

Se recuerda, asimismo, que está a disposición de los interesados la revista anual editada por la asociación, así como los volúmenes de la Historia del Colegio, los que podrán adquirirse en secretaría.

Educativas

Inscriben a quienes adeuden materias en la Escuela Industrial

La dirección de la Escuela Industrial Superior, dependiente del Instituto Politécnico, ha informado que está abierta la inscripción para exámenes de alumnos que adeuden materias, hasta el viernes próximo, inclusive.

Para los alumnos acogidos al Art. 28° como así también para los que completan cursos, la inscripción se recibirá hasta el viernes.

Ingreso a 1er. año

En lo que hace a la inscripción para ingresar a primer año, estará abierta entre el 1° de diciembre próximo y el 15 del mismo mes y el examen escrito de ingreso será tomado el 20 de diciembre a las 7, comprendiendo matemática y castellano.

En paso Tacuaní se iniciaron las tareas de dragado

Un nuevo capítulo de sus operaciones en los tramos Santa Fe - Diamante y Rosario - Diamante, del río Paraná, inició ayer la draga 400-C, que se encuenta en la zona desde el mes de agosto último. La unidad se encuentra ahora trabajando las 24 horas con cañerías flotantes, en el paso Tacuaní, entre los kilómetros 512 y 513,5, habiendo puesto término al dragado en el paso Angostura del Palmar, actividad que abarcó desde el kilómetro 546 al 548. En la víspera la draga hizo una rápida entrada al puerto de Santa Fe, a los fines de proceder al periódico relevo de personal.

Desde mañana aumentará el precio del pan

La Dirección de Comercio de la provincia autorizó otro aumento para el precio del pan.

El kilogramo de una a dos piezas costará 450 pesos; de 3 a 10 piezas $ 470 y de 11 a 20 piezas $ 480.

Cursillo acerca de problemas limítrofes

Mañana y el viernes, se realizará en el aula Magna de la Escuela Normal Nacional "Ldor. Gral. San Martín" un cursillo sobre el tema "Problemas limítrofes argentino (1492-1978)" en el horario de las 18 y 30, el que será dictado por el profesor de la casa José Bruno Pavón.

El cursillo se dictará para docentes y estudiantes de Ciencias Sociales y público en general otorgándose certificado de asistencia y está comprendido dentro de las disposiciones que emanan del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación que ha declarado el tema en cuestión prioridad nacional.

Conjuntamente puede visitarse hasta el viernes, a las 18, la exposición realizada por alumnos de la Escuela sobre el mismo tema y que consiste en una serie de mapas que lo ilustran.

Visita del cónsul general de Italia doctor A. Cabassi

Mañana, en horas de la mañana, llegará a nuestra ciudad el cónsul general de Italia en Rosario, Dr. Alberto Cabassi, en su primera visita oficial a los viceconsulados de su jurisdicción.

Será recibido por el vicecónsul acreditado en nuestro medio, Dr. Pedro Carlos Nefonte, en cuya compañía visitará al intendente municipal, Cnel. (R) Miguel A. Coquet; al arzobispo, monseñor Vicente Zazpe debiendo destacarse que no se incluye en las visitas protocolares al gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, por cuanto ya lo saludó en Rosario.

Posteriormente el Dr. Cabassi se hará presente en el Hospital Italiano, cuyas instalaciones recorrerá y para las 11 está prevista una reunión, en el local del viceconsulado, en San Jerónimo 1661, con los presidentes de las distintas sociedades que nuclean a la colectividad ítalo-argentina, oportunidad en que se intercambiarán ideas acerca de una mayor colaboración en distintos planos de la actividad, sirviéndose un vino de honor.

Se halla en mal estado un tramo de la ruta 166

En las últimas semanas se ha hecho muy patente el mal estado de un tramo de la ruta nacional 166, el cual comprende el trayecto entre Esperanza y Nuevo Torino, donde hay muchas lajas que han cedido. Los baches abundan y el tránsito de automotores debe hacerse en medio de precauciones a fin de evitar sorpresas desagradables.

Este inconveniente ha de hacerse más patente cuando empiece el transporte de la cosecha fina, próxima a iniciarse su recolección, ya que ello representará la circulación intensa de vehículos con su capacidad máxima de carga alcanzada. Si a ello se añade que pueden producirse lluvias en el lapso respectivo, ocurrirá que el agua se filtrará hasta las bases de la obra y el desperfecto irá en crecimiento.

La corbeta "Uruguay" y una afirmación de la soberanía

Su segunda visita a nuestras aguas, a lo largo de sus 104 años de existencia, efectuará a partir del 13 del corriente la corbeta "Uruguay", nave-museo de la Armada Argentina, que resume un pasado pleno de hazañas, algunas de las cuales, como la que culminó con el rescate de la expedición del sabio Nordenskjold, apresado en los hielos de la Antártida en 1903, asumen la proporción de epopeya casi legendaria. Pero los viejos maderos de la "Uruguay", botada en 1874 en los astilleros Cammell Laird, de Birkenhead, Inglaterra, el mismo que construyó a esa otra gloria de nuestra Armada que es la fragata "Presidente Sarmiento", en 1898, cuenta en su extensa foja de servicios con otros hechos no menos trascendentes, de uno de los cuales se cumplieron 100 años y cobra en estos días particular relevancia. Se trata de la participación de la corbeta en uno de los tantos entredichos provocados por el expansionismo chileno.

La "Uruguay" en acción

El 11 de octubre de 1878, marca el momento inicial de la intervención de la "Uruguay" en una acción de defensa de nuestra soberanía en el Atlántico Sur, oportunidad en que la corbeta chilena "Magallanes" apresa a la norteamericana "Devonshire" en la desembocadura del río Santa Cruz. En conocimiento del hecho, zarpan hacia la zona el monitor "Los Andes", la bombardera "Constitución" y la corbeta "Uruguay". Dice al respecto el contraalmirante Laurio H. Destéfanis, en su Manual de Historia Marítima Argentina: "Los buques eran de la escuadra de hierro y vapor creada por Sarmiento; pero sólo la "Uruguay" era nave de alta mar; las otras dos habían sido construidas para la navegación fluvial. Para comandar a esa anacrónica escuadra, se designó al comodoro Luis Py, glorioso veterano de las guerras civiles y de la del Paraguay. A pesar de una difícil y peligrosa navegación, las tres naves llegaron al río Santa Cruz y allí, en su margen sur, en Misioneros, ante la tropa del Ejército de 100 hombres transportada, que mandaba el mayor Félix Adalid, se izó el pabellón el 1° de diciembre de 1878. Los chilenos se habían retirado preocupados por la próxima guerra en el Pacífico contra Bolivia y Perú. Su escuadra era muy superior a la nuestra".

Fue adquirido el ex hotel Alhambra para oficinas del IAPOS

Han informado las autoridades del Ministerio de Bienestar Social, que en la capital federal, en la sede del Instituto Nacional del Servicio Social para Jubilados y Pensionados se firmó el boleto de compra-venta del edificio que se construyó en avenida Rivadavia para instalar el Hotel "Alhambra" y posteriormente fue adquirido por la citada dependencia nacional.

El mencionado local será ocupado por el Instituto Autárquico Provincial de Obras Sociales para instalar sus oficinas administrativas.

La operación de compra ha sido aprobada por el gobierno de la provincia por decreto número 4055, y para representar a la provincia viajaron a Buenos Aires el subsecretario de Bienestar Social Dr. Adolfo Díaz Alberdi y el director general del IAPOS, Dr. Héctor Osvaldo Sánchez.

El precio establecido para la venta

La adquisición del edificio se concreta por la suma de 566.532.461 pesos de los cuales se abonan a la firma del boleto 141.633.115 pesos y en escritura dentro de un plazo de 25 días entregándose la suma de 424.899.346 pesos.

Otro aniversario del Liceo Militar celebrarán mañana

Con motivo de conmemorarse mañana el trigésimo primer aniversario de la creación del Liceo Militar General Belgrano, habrá mañana, a las 12, una formación en la plaza de armas.

Pronunciará una oración impetratoria por los fallecidos que pertenecieron al instituto, el capellán y luego dirigirá palabras alusivas el director, coronel José María Frutos.

Homenaje

En el transcurso de una formación realizada ayer fue recordada la memoria del teniente coronel Néstor Horacio López, abatido por el terrorismo hace cuatro años. Ofició una misa el capellán del instituto, Jorge Dalmacio Dechart.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 9

1820 La fuerza expedicionaria zarpa de Ancón, llegando al día siguiente a Huacho, donde desembarca el Ejército Libertador, estableciendo San Martín su cuartel general en el pueblo de Huaura.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín)

